

Silvia del Saz Cordero

Licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid y Licenciada en Ciencias Políticas por la Universidad Complutense de Madrid. Doctora en Derecho por la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en cuya Facultad de Derecho tiene su Cátedra de Derecho Administrativo en la actualidad.

Autora de cinco monografías y varias decenas de artículos, de diferentes temáticas, todas ellas de Derecho administrativo.

Evaluadora de dos revistas especializadas en Derecho Administrativo. Pertenece a los Consejos Asesores de la Revista Vasca de Derecho Administrativo y de la Revista de Administración Pública. Miembro del Consejo de dirección de la Revista de Sectores Regulados de Iustel.

A lo largo de su carrera profesional, ha compatibilizado su actividad docente con el desarrollo de puestos en la administración universitaria (Secretaría General en la UNED) y en la administración autonómica, así como ha colaborado y colabora con despachos profesionales de reconocido prestigio.

Ha sido también Vocal del extinto Consejo de Universidades y durante cuatro años letrada del Tribunal Constitucional. Ha sido profesora del Consejo General del Poder judicial y del Centro de altos Estudios de Garrigues.